

Resolución
Nº 342/2026

Acta ordinaria Nº 027/2026

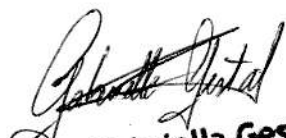
VISTO: La solicitud de apoyo del Centro Cultural para honorarios artísticos de mediación de lectura en el nuevo club de lectura infantil "Salta Páginas"

CONSIDERANDO : que se trata de HONORARIOS MEDIACIÓN de lectura Mediadora: **Zoila Peraza CI:3451268-9 por un importe de hasta \$ 10.000** y el pago de la misma se hará a través de COOPARTE RUT 216822560010

ATENTO : a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS RESUELVE :

1. Autorizar el gasto de hasta \$ 10.000,00 a la Empresa COOPARTE RUT 216822560010 para el pago de la persona nombrada en el considerando
2. Comuníquese y hágase saber al Dpto de Recursos Financieros, al Dpto. Contable del Municipio y a la Secretaría de Descentralización y Participación .
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



TANIA VECCHIO
Alcaldesa



Natalia Mourino
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas